



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113202801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 4 de Noviembre de 1983

Número 87

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

0100/055/83.

México, D. F., a 8 de Junio de 1983.

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
C I U D A D.

En el poblado "SAN CRISTOBAL ECATEPEC", Municipio de SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 138-77-08.33 Hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 138-77-08.33 Hectáreas aproximadamente del Poblado de San Cristóbal Ecatepec, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E

El Director General
ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 4 de Nov. de 1983 | No. 87

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de "San Cristobal Ecatepec", del Municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., una superficie de 138-77-08.33 Has., donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

AVISOS JUDICIALES: 2206, 2225, 2226, 2227, 2219, 2220, 2224, 2222, 2221, 2536, 2537, 2538, 2539, 2533, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2189, 2190, 2195, 2204, 2529, 2531, 2530, 2534, 2535, 2455, 2105, 2223, 2637, 2638, 2639, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2410, 2422, 2423, 2614, 2615, 2229, 2183, 2228, 2634, 2633, 2636, 2619, 2520, 2621, 2693, 2623, 2630, 2631, 2447, 2449, 2452, 2650, 2632, 2840, 2829, 2641, 2642, 2643 y 2649.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2524, 2528, 2525, 2526, 2527, 2522, 2523, 2617, 2635, 2651, 2542, 2516 y 2689.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: AIDA ARACELI ROBLES MORALES.

LUIS ANTONIO CEBALLOS SANCHEZ, demanda a Usted en el expediente 1755/83, en la vía Ordinaria Civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la pérdida de la patria potestad respecto a nuestra menor hija Nadia Irais Ceballos Robles, el gasto de pagos y costas que origine el presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, para que en término de Treinta días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado una copia del presente, se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **C. Francisco Antonio Becerra Mendoza**.—Rúbrica. 2206.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 810/83.
Segunda Secretaría.

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.**

ERMILO ORTIZ RAMIREZ Y CONSOLACION EZQUIVEL DE ORTIZ, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote núm. 17 Manz. 52 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 Mts. con lote 16; SUR 20.75 Mts. con lote

18; OTE. 10.00 Mts. con Calle 16; y PTE. 10.00 Mts. con lote 2. Haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando aperecidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

2225.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 809/983.
PRIMERA SECRETARIA.

**JUSTINO Y LICRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.**

MA. NIEVES CONTRERAS Y REMIGIO LIRA PEREZ, le mandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del Lote de terreno número 12 de la Manzana 16 de la Colonia El Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 11; AL SUR: en 20.75 metros, con lote 13; AL OTE.: en 10.00 metros, con lote 27; AL PTE.: en 10.00 metros, con Calle 16, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando aperecido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en el local de este Juzgado a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

2226.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 811/983.
Primera Secretaría.

MARIO CASILLAS RAMIREZ.

LUCIA RUIZ MENDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 9, de la Manzana 83, de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Segunda Avenida; AL SUR: 10.00 metros, con lote 23; AL OTE.: en 20.00 metros, con lote 10; AL PTE.: en 20.00 metros, con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimientos que deberá apersonarse en el juicio dentro del términos de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando aperecido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica. 2227.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO MENDOZA RIVAS.

LEONOR GARCIA GARCIA, en el expediente número 1480/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 16 de la manzana 87 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de ésta Ciudad, que mide y colinda. AL NORTE: 16.82 Mtrs, con lote 17. AL SUR: 16.82. Mtrs, con lote 15. AL ORIENTE 8.00 Mtrs, con lote 53. AL PONIENTE: 8.00 Mtrs, con calle. Y con una superficie aproximadamente de 134.58 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2219.—11 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SAN VICENTE, VDA. DE HAHN CARDENAS.

ISIDRO RAMOS HERNANDEZ, en el expediente número 1478/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 17 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y colinda AL NORTE: 20.75 Mtrs, con lote 3. AL SUR 20.75 Mtrs, con lote 5. AL ORIENTE: 10.00 Mtrs, con lote 19. AL PONIENTE: 10.00 Mtrs, con calle 17. Y con una superficie aproximadamente de 207.50 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2220.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ, ANAYA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE LOPEZ JASSO. en el expediente marcado con el número 1476/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 63 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.00 Mtsr, con Primera Avenida, AL SUR, 20.00 Mtrs, con lote 2.—AL ORIENTE: 10.00 Mtrs, con lote 16. AL PONIENTE: 10.00 Mtrs, con calle 30. Y con una superficie de 200.00 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2224.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

FELICITAS MARTNEZ DE MARTINEZ en el expediente número 1359/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapion del lote de terreno número 24, manzana 215/B, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con Canal de Xochiaca; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2222.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES CONSTRUCCIONES Y FRACC. ECONOMICOS S. DE R. L.

JOSE DE JESUS OVALLE BECERRA, en el expediente número 1538/83 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno ubicado en las calles Villa de Guerrero esquina Av. Texcoco, manzana 5 "A", Colonia Atlacomulco de ésta Ciudad que mide y colinda. AL NORTE: 8.50. Mtrs, AL SUR: 6.50 Mtrs, con la Av. Texcoco. AL ORIENTE: 20.90 Mtrs, AL PONIENTE 20.90 Mtrs, con calle Villas de Guerrero. Y con una superficie de 156.75 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2221.—11 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 1374/83, se ha presentado ante este juzgado el señor Jorge Adolfo Vargas Uribe, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracción de terreno denominado "PARAJE EL HIELO", ubicado en el pueblo de Magdalena Chichicásca, de Huixquilucan, Edo. de México, con una superficie total de 2,306.65 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 18.50 mts. con Camino Vecinal; AL NOROESTE: 128.00 mts. con Callejón de Servicio; AL SURESTE: en 32.50 mts. con Mauro Moreno; AL SURESTE: en 102.00 mts. con terreno del Sr. Jorge A. Vargas Uribe, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este juzgado a deducirlo en términos de ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2536.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 1376/83, presentado ante este juzgado el señor Jorge Adolfo Vargas Uribe, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracción de terreno denominado "PARAJE DEL HIELO", con ubicación en el pueblo de la Magdalena Chichicásca, perteneciente a Huixquilucan, Edo. de México, con una superficie total de 5,045.80 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 94.96 mts. con Camino Vecinal; AL NOROESTE: 48.50 mts. con Camino Vecinal; AL NOROESTE: 15.00 mts. con Camino Vecinal; AL NOROESTE: 102.00 mts. con Terreno del Vendedor; AL SURESTE: 44.50 mts. con Mauro Moreno; AL SUROESTE: 34.00 mts. con Mauro Moreno; AL SURESTE: 61.70 mts. con Terreno del Sr. Jorge A. Vargas, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, se admitieron las presentes diligencias de Jurisdicción Voluntaria, ordenándose la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2537.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 1378/83, se ha presentado ante este juzgado el señor Jorge Adolfo Vargas Uribe, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracción de terreno del predio denominado "PARAJE DEL HIELO", que se encuentra ubicado en el pueblo de Magdalena Chichicásca, de Huixquilucan, Edo. de México, con una superficie de 4,096 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 61.70 mts. con Terreno de la Sra. Yolanda Cavazos Siller y Jorge A. Vargas Uribe; AL NOROESTE: 82.00 mts. con Terreno de Mau-

ro Moreno; AL SURESTE: 11.00 mts. con Suc. de Guadalupe González; AL SURESTE: 40.42 mts. con Suc. de Guadalupe González; AL SURESTE: 97.50 mts. con Zona Federal; AL NOROESTE: 10.00 mts. con Camino Vecinal, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en los periódicos de mayor circulación como GACETA DEL GOBIERNO y RUMBO que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2538.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1382/83, se ha presentado ante este juzgado el señor Jorge Adolfo Vargas Uribe, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracción de terreno denominado "EL PARAJE DEL HIELO", ubicado en el pueblo de Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, con una superficie de 7,655.45 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 81.00 mts. N63°5' W propiedad del Comprador Jorge A. Vargas Uribe, AL SURESTE: 34.00 mts. S74°55' con propiedad del citado; AL SURESTE: 82.00 mts. S 73.58° E con Propiedad del citado; AL SURESTE: 56.50 mts. S14°15' E. Sucesión de Guadalupe González; AL SUROESTE: 101.60 mts. S85°32' W con zona federal, por auto de fecha ocho de octubre del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presente ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2539.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 869/83

JOSE LUIS NAVARRETE BAUTISTA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "HUEYIMILPA", ubicado en el pueblo de San Francisco Zacango, perteneciente al Municipio de Acolmán, del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 30.00 mts. con la señora Josefina Rodríguez de Ramírez; AL SUR: 36.50 mts. con Vía Pública; AL ORIENTE: 82.00 mts. con Federico Vázquez, Eliseo Venegas García y Quintín Olvera; AL PONIENTE: 38.50 mts. con Hilario Madrid Franco, con una superficie aproximada de 1,507.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2533.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO ARGUIZONIZ CASTILLO.

GLORIA GARCIA TREJO, MAGDALENA QUEZADA CARRAZA, en el expediente número 1324/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana 2 de la Colonia Juárez Patitlán, de ésta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 8; AL SUR: 25.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE; 10.00 mts. con lote 63; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Netzahualpilli, y con una superficie aproximadamente de 250.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2183.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

TE: 10.00 metros con lago siete, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2185.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ARREDONDO CABRERA.

ALEJANDRO JIMENEZ RAMIREZ, en el expediente número 1336/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana "T", de la Colonia Vergel de Guadalupe, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 6; AL SUR: 25.00 metros con calle Quintana Roo; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Hermosillo, teniendo una superficie de 300.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2186.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE GONZALEZ BARRIENTES.

GONZALO PATIÑO GONZALEZ, en el expediente número 1384/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 16 de la Colonia Vergel de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 11; AL SUR: 25.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle de Saltillo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 33, teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2184.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

RICARDO MARQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 1320/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 27, de la manzana 49 de la Colonia El Sol, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 26; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16, con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2187.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

JUSTINO RAMOS ZEPEDA, en el expediente número..... 1188/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 33 de la Colonia Ciudad Lago de este Municipio, que mide y linda: AL NORESTE: 20.00 metros con lote 15; AL SUROESTE: 20.00 metros con lote 13; AL NOROESTE: 10.00 metros con Lago Onega; AL SURES-

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

ROBERTO CASTAÑON REYES, en el expediente número 1322/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 71, de la Colonia El Sol de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 33, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2189.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

"INCOBUSA", S.A. DE C.V. y BANCA SOMEX, S.A.

ALFREDO MORALES MEJIA, en el expediente número..... 1316/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 5, de la manzana 8, de la Colonia Jardines de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 8; AL SUR: 8.00 metros con Avenida Constitución de la República; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 6, y con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2190.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMILIANO TAPIA REYES.

ENRIQUE RECAMIER RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número: 1186/83, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 26, 27 y 28 de la manzana 16 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Lote 26: AL NORTE: 18.40 metros, con lote 27; AL SUR: 18.40 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle 16; Lote 27: AL NORTE: 18.40 metros, con lote 28; AL SUR: 18.40 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle 16; Lote 28: AL NORTE: 19.75 metros, con calle Oaxaca; AL SUR: 18.40 metros, con lote 27; AL ORIENTE: en 4.00 metros, con lote 29; y AL PONIENTE: 11.50 metros, con calle 16. Con una superficie de 400.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la

última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2195.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CECILIA NAVARRETE ZAMORANO.

ANTONIO ZAMORA CRUZ, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en el expediente 1719/83, la disolución del vínculo Matrimonial, las demás consecuencias legales inherentes a la declaración del divorcio, el pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintidós de septiembre del año en curso, para que en término de Treinta días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, debiéndose fijar una copia del mismo en la puerta de este Juzgado, se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2204.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. Núm. 444/983.

GUILLERMO DE LA CUEVA MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado el CABRIGO, en las orillas y al oriente de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 31.50 mts. con Everardo Carrillo; SUR: 28.50 mts. con Miguel Sotelo D.; ORIENTE: 108.50 mts. con Sucesión de José Mendoza B.; PONIENTE: 122.00 mts. con Línea quebrada con Domingo Medina G., Sucesión de Raymundo Escobar y Alfredo Beltrán.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación, expido el presente en Tenancingo, México, a 21 de oct., de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2529.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BRUNA MORENO ALCANTARA, promueve diligencias Información Dominio respecto de un predio de labor, temporal, tercera clase, que dice poseer desde hace más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, buena fe y como propietaria, ubicado en Jalpa de los Baños del Distrito Ixtlahuaca, que mide y linda: NORTE: 37.20 metros con José León González; SUR: 31.35 metros con Justo Mendoza; ORIENTE: 158.00 metros con Justo Mendoza, Maximiliano Morales, PONIENTE: 147.60 metros con Tiburcio González.

El Juez Mixto Primera Instancia Ixtlahuaca, México, dió entrada promoción, registrando expediente número 345/83, ordenando publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y HERALDO Toluca, haciéndolo saber a quienes se ocrean con derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Ixtlahuaca, 21 octubre 1983, Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Macías.—Rúbrica.

2531.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA JULIA GRACIELA ORDUÑA RUBI, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del lote de terreno ubicado en la calle de Las Flores número dos en Teotihuacán, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 20.00 m. con Federico Delgadillo; AL PONIENTE: 21.50 m. con José Luis García; AL NORTE: 30.50 m. con calle; y AL SUR: 38.00 m. con Lorenzo Ríos, con una superficie de 694.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2530.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

CONCEPCION LOPEZ PEREZ, promovió en éste juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, bajo el expediente número 773/83, sobre un terreno denominado TEXALPA, ubicado en ampliación Norte de San Pedro Xalostoc, Edo. de Méx., con sup. de 56.00 M2., y linda; AL NORTE: en 14.00 mts. con Sr. Domingo Hernández; AL SUR: en 14.00 mts. con Marcos Sánchez Barrera; AL ORIENTE: en 4.00 mts. con Domingo Hernández; y AL PONIENTE: en 4.00 mts. con calle Teotihuacán.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y EL NOTICIERO, dado en Ecatepec de Morelos, México, doce de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2534.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN MEZA SANCHEZ, Exp. 602/83, promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado ATLANTLACPAC de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tlanguistenco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 90.89 mts. y colinda con camino; AL SUR: 87.50 mts. y colinda con J. Dolores Rodríguez; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Santiago Cazares; AL PONIENTE: 19.17 mts. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Tenango, México, a 22 de octubre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2535.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1018/83.

SEGUNDA SECRETARIA

INOCENTE ESTRADA MILLAN,

REYNA ESTRADA BERNAL, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 6, de la Colonia El Porvenir Sección Juárez de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE en 17.00 metros con lote 9; AL SUR, en 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE, en 8.00 metros con Lote 27; y AL PONIENTE, en 8.00 metros con calle 11, antes 5; haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse en el presente Juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado, aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2456.—24 Oct. 4 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN BUENDIA JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Cebadtitla", ubicado en el Barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, México que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Evelia Buendía; AL SUR: 9.50 metros, con sucesión de Isafas Buendía; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Gabriel Olivares Rodríguez y AL PONIENTE: 26.00 metros, con Privada Particular, con una superficie de 227.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2105.—5, 20 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 808/83.
Segunda Secretaria.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JACOBO MORENO BALTAZAR, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote núm. 8 Manz. 14 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 7; SUR 20.75 Mts. con lote 9; OTE. 10.00 Mts. con lote 23 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 14, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2223.—24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 906/83, ANTONIO MAXIMO LOZADA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, del sitio con casa "XALPA", ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 9.65 mts. Fernando, Guilbaldo y Gumercindo Lozada Pérez; SUR: 9.30 mts. Calle Corregidora; ORIENTE: 18.50 mts. con Victorina Lozada; PONIENTE: 18.50 mts. con Román Galicia, superficie de 175.76 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, expedido en Chalco, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2637.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 991/83, GUILLERMO NERIA LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "LA TROJE", ubicado en San Pedro Nexapa, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Francisco Rosales; SUR: 20.00 mts. con Anastacio Peña; ORIENTE: 100.00 mts. con Bartolo Rivera; PONIENTE: 100.00 mts. con Remigio Flores, superficie de 2,000.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, cinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2638.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 657/83, JOSE DE JESUS DEL REAL MUÑOZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "TLALPANZINGO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 158.70 mts. con Lázaro Pérez; SUR: 141.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 230.00 mts. con Rosalío López; PONIENTE: 250.00 con Miguel López, superficie de 36,000.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, Méx., a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2639.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ANTONIO BERNABE JUANA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano sin construcción denominado "LA NOPALERA", ubicado en el pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,000.00 M2., y linda: NORTE: 40.00 mts. con Albino Arroyo; SUR: 40.00 mts. con Guadalupe Zamudio; ORIENTE: 25.00 mts. con Alfonso Alcántara; y PONIENTE: 25.00 mts. con José Luis Tosca Torres

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2624.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

PEDRO ALVAREZ GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "ATLAZALPA", ubicado en los suburbios del pueblo de Cuautlancingo, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 7,875.00 M2., y linda: NORTE: 110.00 mts. con Raymundo Alvarez; SUR: 142.00 mts. con Fermín Alvarez; camino de por medio; ORIENTE: 64.00 mts. con Jovenal Alvarez; y PONIENTE: 61.00 mts. con Sofía García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2625.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ARMANDO QUEZADA MACIAS, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto de cinco predios rústicos ubicados en términos del pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Estado de México, denominados el primero "CHIVITO SEGUNDO", con superficie de 16,560.00 M2., y linda: NORTE: 144.00 mts. con Olegario Sánchez; SUR: 86.00 mts. con Ricardo Hernández; ORIENTE: 118.00 mts. con Arturo Rivero y Ricardo Hernández; y PTE: 170.00 mts. con Samuel Quezada. El segundo denominado "VENTILLLA", con superficie de 20,200.00 M2., y linda: NORTE: 40.00 mts. con Camino; SUR: 40.00 mts. con Base Aérea de Sta. Lucía; OTE: 505.00 mts. con Joel Mayagoytia; y PTE: 505.00 mts. con Lorenzo García. El tercero denominado "TLALPEXCO CUARTO", con superficie de 3,420.00 M2., y linda: NORTE: 70.00 mts. con Anastacio Serrano; SUR: 44.00 mts. con Francisco Barrera; OTE: 58.00 mts. con Via del Ferrocarril; PTE: 62.00 mts. con Francisco Barrera. El cuarto denominado "SAN SIMON", con superficie de 24,317.00 M2., y linda: NORTE: 277.00 mts. con Camino; SUR: 184.00 mts. con Antonio Meléndez; OTE: 203.00 mts. con Arturo Rivero; y PTE: 8.00 mts. con camino nacional, y el quinto predio denominado "CHIVITO PRIMERO", con superficie de 14,481.25 M2., y linda: NTE: 70.00 mts. con Atilano Galindo; SUR: 85.00 mts. con Fidel García; OTE: 188.00 mts. con Samuel Quezada; y PTE: 195.00 mts. con camino nacional.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2626.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

MANUEL HERNANDEZ GUZMAN, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano sin construcción denominado "ZACATENCO", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 506.30 M2., y linda: NORTE: 9.40 mts. con Calle Plan de San Luis; SUR: 15.00 mts. con Eligio Hernández Guzmán; ORIENTE: 42.00 mts. con Vicenta Hernández Guzmán; y PONIENTE: 41.00 mts. con Manuel Hernández Guzmán.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2627.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JOSE LUIS LORENZO ARANGO, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "TLACUILOCA", ubicado en la Segunda de la Trinidad, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,953.00 M2., y linda: NORTE: 65.50 mts. con Camino; SUR: 58.50 mts. con Anastacio Montiel; ORIENTE: 34.00 mts. con Mauro Cando; y PONIENTE: 29.00 mts. con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2628.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CUTBERTO ENRIQUE RAMIREZ, promueve en el expediente 1212/83, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido como "LA MORA", ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, de Morelos, México, mide y linda: FRACCION I, Superficie de 402.80 M2; NORTE 20 Mts., con Calle Garmendia; AL SUR 21.20 Mts., con Cutberto Enriquez; ORIENTE 19.00 Mts., con Calle Allende; PONIENTE 19.36 Mts., con Esperanza Avila. FRACCION 2. Superficie de 402.80 M2., NORTE 21.20 Mts., con Cutberto Enriquez; SUR; 21.20 Mts., con Cutberto Enriquez; ORIENTE 19.00 Mts., con Calle Allende; PONIENTE 19.00 Mts., con Cutberto Enriquez. FRACCION 3.—Superficie 477.94 M2.—NORTE, 21.20 Mts., con Cutberto Enriquez; SUR 15.00 Mts., con calle ORIENTE 5.00 Mts., con Gelacio Hernández; PONIENTE 20.30 Mts., con Cutberto Enriquez; SURESTE 29.16 Mts., con Gelacio Hernández.—FRACCION IV.—Superficie 555.20 M2. AL NORTE 34.40 Mts., con Cutberto Enriquez; SUROESTE 27.78 Mts., con Calle; AL SURESTE 20.30 Mts., con Cutberto Enriquez; AL ORIENTE, 7.9 Mts., con Cutberto Enriquez; AL PONIENTE 8.00 Mts., con Calle Corregidora.—FRACCION 5.—Superficie 550.70 M2. NORTE 34.42 Mts., con Esperanza Avila; AL SUR 34.42 Mts., con Cutberto Enriquez; AL ORIENTE 16. Mts., con Cutberto Enriquez; AL PONIENTE 16. Mts., con Calle Corregidora, FRACCION.—6.—SUPERFICIE: 224.23 M2. AL NOROESTE 26.80 Mts. con Miguel Sánchez; AL SUROESTE: 28.30 Mts. con Calle; AL ORIENTE; 17.20 Mts. con calle Corregidora.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2410.—20 Oct. 4 y 18 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ZEFERINA OCAMPO MALVAEZ, promueve bajo el número de expediente 1121/983, diligencias de Inmatriculación respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Pedro, en Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: NORTE: 31.70 metros, otra línea de 20.50 metros, con Macario Garduño, otra línea de 41.00 metros, con José Cardoso León; SUR: 85.50 metros, otra línea de 20.00 metros, con Guillermo Iniesta; ORIENTE: 73.00 metros, otra línea de 30.00 metros, con Genaro Fuentes y José Cardoso León, otra línea de 13.50 metros, con Macario Garduño; y AL PONIENTE: 29.00 metros, con otra línea de 85.50 metros, con Guillermo Iniesta, Gilberta Flores Muciño, teniendo una superficie total de 8,635.10 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en este Juzgado en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2422.—20 Oct., 4 y 18 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

JOSE CARDOSO LEON, promueve diligencias de Inmatriculación bajo el número del expediente 1123/983 respecto de un predio ubicado en Almoloya de Juárez, Méx., en el Barrio de San

Pedro, que mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Macario Garduño; SUR: 41.00 metros, con Juana Malvárez Vda. de Ocampo; ORIENTE: 30.00 metros, con Macedonio Genaro; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con Juana Malvárez Vda. de Ocampo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en este Juzgado en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2423.—20 Oct., 4 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JOSE ESTRADA MENDOZA y APOLONIO ESTRADA MENDOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum del sitio con casa denominado "ZAHUABCO", ubicado en Ocampo 87 de Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 53.00 metros con Vicente Ruiz; SUR: 41.90 metros con María del Carmen López; otro SUR: 11.65 metros con Sara Galicia; ORIENTE: 22.60 metros con calle de Ocampo; PONIENTE: 21.10 metros con Enrique Heredia; otro PONIENTE: 3.50 metros con Miguel Heredia.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, expediente No. 1064/983. Chalco, México, 26 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2614.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LEOCADIA PRISCILIANA CONSTANTINO TIRADO, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Florentino y Aurelia Constantino Tirado, promueve a nombre y representación de dicha sucesión, Diligencias de Información Ad-Perpetuum de los siguientes inmuebles: a).—Del sitio denominado "ZENCALTITLA" ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros con Rafael Tufiño Salomón; SUR:—68.50 metros con Bibiano Sánchez y Justa de la Cruz; ORIENTE:—67.00 metros con Encarnación Juárez Galicia; PONIENTE: 68.50 metros con Bibiano Sánchez. b).—Del sitio con casa denominado "CALALPA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE:—14.00 metros con calle Popocatepetl; SUR:—14.00 metros con calle Zaragoza; ORIENTE:—106.81 metros con sucesión de Francisco Constantino; PONIENTE:—en dos tramos, de 51.80 metros con Eduardo Castro y 55.06 metros con Feliciano Castro su sucesión. c).—Del terreno rústico denominado "TEXOPA", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE:—25.00 metros con barranca y camino; SUR: 25.00 metros con barranca; ORIENTE: 325.00 metros con Cirilo Córdoba, Pablo Castro y Luis Castro; PONIENTE: 325.00 metros con Severiana Ortiz, Dolores Castro y Julia Conde; y, d).—Del terreno rústico denominado "LAS ANIMAS", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: en dos tramos, de 39.00 metros con Rodolfo Mendoza Soriano y 61.00 metros con Rodolfo Mendoza; SUR: dos líneas, de 74.00 metros con Tobías Soriano y 19.00 metros con Marcelino Soriano; ORIENTE: 209.70 metros con Severiana Ortiz; PONIENTE: en tres líneas, de 81.00 metros con Rodolfo Mendoza, de 76.50 metros con Marcelino Serrano y de 50.00 metros con Marcelino Serrano.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero; Chalco, Méx., 26 octubre 1983.—Exp. No. 1112/983.—Doy fe.—El C. Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2615.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: FAUSTO CERON MARTINEZ
Y/O. SILVIA HERNANDEZ H.

EFREN HERNANDEZ ESPINOSA, demanda de usted en el expediente 1747/83, en la vía ORDINARIA CIVIL, el otorgamiento y firma de escrituras, relativas al bien inmueble ubicado en la calle de Ixtacalco Lote 5, Manzana 25—A, de la colonia Ampliación Dr. Gustavo Baz, Tlalnepantla, Estado de México, el reconocimiento expreso de las escrituras que se demanda en mi calidad de propietario, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a ustedes en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por auto de fecha veintisiete de septiembre del año en curso, para que en términos de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en días en el periódico GACETA DE GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar en la puerta de éste Juzgado una copia del presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 2229.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ELENA MARIN GARCIA.

JUAN DAVID SANCHEZ ACOSTA, en el expediente número 1086/83, que se tramita en este juzgado, le demanda Ordinario Civil Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que se expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2138.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 807/983.
Primera Secretaría.JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR
HANH CARDENAS.

FRANCISCO SOTO ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana 23-A de la Colonia el Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20.75

metros, con lote 7, AL SUR: en 20.75 metros; con calle sin nombre. (Salvador Allende hoy); AL OTE: en 10.00 metros, con calle 24; AL PTE.: en 10.00 metros, con lote 4, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA Oficial del Gobierno del Estado. Dado en el local de este Juzgado a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2228.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FERMIN SANCHEZ ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida ubicado en esta ciudad de Otumba, Estado de México, con superficie de 343.30 M2., y linda: NORTE: 21.80 mts. con Martha Sánchez Espinosa de Robles; SUR: 22.94 mts. con Calle Porfirio Díaz; ORIENTE: 16.00 mts. con Calle Fray Bernardino de Sahagún; y PONIENTE: en línea quebrada de 15.93 mts. con María Reyes Espinosa Ace, ocupando la construcción una superficie de 180.50 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2634.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA REYES ESPINOSA ACO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida ubicado en esta ciudad de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,048.56 M2., y linda: NORTE: 24.10 mts. con Fernando Espinosa Franco; SUR: 23.40 mts. con Calle Porfirio Díaz; ORIENTE: 44.20 mts. con Martha, Amada y Fermín Sánchez Espinosa; y PONIENTE: 44.10 mts. con calle siete de julio, ocupando la construcción una superficie de 199.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2633.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 667/83, JNES BERNAL DE LA ROSA, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno denominado "TEX-CACHICA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 74.80 mts. con Margarita Meléndez Bernal; SUR: 72.00 mts. con María del Carmen Téllez Bernal; ORIENTE: 7.00 mts. con Marciano Solano; y PONIENTE: 7.00 mts. con Carretera México Cuautla, superficie de 513.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2636.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1045/83, NEFTALI CRUZ ALVAREZ, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL CARACOL", ubicado en Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, México, con superficie de 200.00 metros cuadrados que mide y linda: NORTE: 14.50 metros con Sergio Tapia; SUR: 14.50 metros con calle; ORIENTE: 13.80 metros con calle; y AL PONIENTE: 13.80 metros con Leobardo Cortés Nicolás.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, dado en Chalco, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica. 2619.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1048/83, LEONARDO CORTES NICOLAS, por su propio derecho, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL CARACOL", ubicado en Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, México, con superficie de 200.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 14.50 metros con Sergio Tapia; SUR: 14.50 metros con calle; ORIENTE: 13.80 metros con Neftali Cruz Alvarez; PONIENTE: 13.80 metros con Emilio Manuel Zúñiga Carrillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, dado en Chalco, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2620.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1046/83, EMILIO MANUEL ZUÑIGA CARRILLO, promovió Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL CARACOL" ubicado en Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, México, con superficie de 200.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 14.50 metros con Sergio Tapia; SUR: 14.50 metros con calle; ORIENTE: 13.80 metros con Leonardo Cortés Nicolás; y AL PONIENTE: 13.80 metros con Angel Tapia Leyva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, dado en Chalco, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2621.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GREGORIO VALDEZ LOPEZ, promueve expediente No. 524/983, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión propietario inmueble, ubicado en Chalma, México, avenida Morelos s/n, éste Distrito Judicial, mide y linda NORTE, 49.00 Mts. linda con Roberto López Ramírez. SUR. 46.60, con Dionicio Bobadilla Cedillo. OTE: 10.00 Mts. con Avenida Morelos. PTE. 10.00 con Canal.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, Publicaciones "tres veces en tres días "GACETA DE GOBIERNO y Periódico mayor circulación, editanse Toluca, México, expido en Tenancingo, México, a los treintin días de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2693. 4, 9 y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 981/83.
PRIMERA SECRETARIA.

HONORIA OLIVA MARTINEZ DE MONROY, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tepantitla", ubicado en términos del Pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 37.00 metros, con Reynaldo Monroy; AL SUR: 30.00 metros, con María Eugenia Martínez Oliva de Jardines; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Avenida Centenario; y PONIENTE: en línea quebrada de 16.70 metros, con Zona Federal; con superficie de 482.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a treinta y uno de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2623.—31 Oct., 4 y 9 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

AMADOR AGUILAR FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "IXTETITLA", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,650.00 M2., y linda: NORTE: 22.00 mts. con Santiago Aguilar; SUR: 22.00 mts. con Calle; ORIENTE: 75.00 mts. con Mercedes Franco; y PONIENTE: 75.00 mts. con Gilberto Aguilar, ocupando la construcción una superficie de 484.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2630.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA VALERIANO PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 149.00 M2., y linda: NORTE: 16.47 mts. con Lucio Hernández Ponce; SUR: 16.47 mts. con Artemio Montoya; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Veinte de Noviembre; y PONIENTE: 9.00 mts. con Samuel Rosales.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2631.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA ALEJANDRA ROJAS SANCHEZ.

FELIX ROMERO Y GUADALUPE AMARO, en el expediente número 1620/83 que se tramita en este Juzgado le demandan en la vía Ordinaria Civil la PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD sobre sus menores hijos de nombres JOSUE URIEL, SANDRA ERIKA Y ALEJANDRA MONSERRAT de apellidos ROMERO ROJAS; por las causales y motivos que exponen en los términos que lo hacen; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se Expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2447.—24 Oct. 4 y 16 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 965/83.

C. REPRESENTANTE LEGAL,
PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE.

BLAS JUAN ROBLES GUZMAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, del Lote 10 de la Manzana "A" Colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad que mide y linda AL NORTE en 25.00 metros con Lote 9 AL SUR en 25.00 metros con Lote 11, AL ESTE en 10.00 metros con calle Mérida y AL ORIENTE en 10.00 metros con calle Uruapan, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando a su disposición en la Secretaría copias de traslado de la demanda apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de octubre de 1983.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2449.—24 Oct. 4 y 16 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ALFONSO LOPEZ MEDINA, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION bajo el expediente 757/83, en contra de Gil Faure Anaya y C. Registrador de la Propiedad Tlalnepantla, Méx., sobre un terreno número 88 manzana 12, calle 20, Col. Benito Juárez Xalostoc, Ecatepec, Méx., con sup. 2,500 M2., y AL NORTE en 50 metros con lote 87 y AL PONIENTE 50.00 metros con calle 20, Al Sur 50 metros con lote 89, Al Oriente 50 metros con lote 92. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación, si pasado el término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las notificaciones por Estrados—Ecatepec de Morelos, Méx., 7 de septiembre de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2452.—24 Oct. 4 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el exp. No. 426/83, GABINO BALTAZAR HINOJOSA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el barrio de Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: NORTE: 19.04 con Juan Cortez Flores; SUR: en tres líneas la primera de 6.47, la segunda de 6.00 y la tercera de 6.31 con Barranca; ORIENTE: 8.33 con Juan Cortez Flores; PONIENTE: 4.76 con Avenida Morelos, con superficie total de 140.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a quince de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2650.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MERCEDES FRANCO BELTRAN, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "IXTETITLA", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,887.50 M2., y linda: NORTE: 25.00 mts. con Santiago Aguilar; SUR: 25.00 mts. con calle; ORIENTE: 75.00 mts. con Leonardo Aguilar, Camilo Aguilar y Teléforo Aguilar; y PONIENTE: 76.20 mts. con Amador Aguilar, ocupando la construcción una superficie de 500.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2632.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1043/83, MARIO TENORIO PAEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "CUECUEFTLA", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 mts. con Florencio Páez; SUR: 27.00 mts. con Calle Primera de Panohaya; ORIENTE: 37.00 mts. con Isidro Páez; PONIENTE: 37.00 mts. con Margarito Páez Páez, superficie de 980.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, a los veintiséis días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2640.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ROSALES ISLAS DE DIAZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano denominado "TLALZOMPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 120.00 M2., y linda: NORTE: 10.00 mts. con Juan Rosales Anaya; SUR: 10.00 mts. con Clementina Anaya López; ORIENTE: 12.00 mts. con Clementina Anaya López; y PONIENTE: 12.00 mts. con calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2629.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1042/83, MARGARITO CASTILLO PAEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "CUECUENTLA", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 mts. con Florencio Páez; SUR: 27.00 mts. con Calle Primera de Panohaya; ORIENTE: 38.00 mts. con Mario Tenorio Páez; PONIENTE: 38.00 mts. con Silvestre Páez; superficie de 980.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2641.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 957/83, TERESA QUIROZ PAEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "AXOCHIPA", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 18.45 mts. con Pedro Pablo Lara Galicia; SUR: 18.45 mts. con Calle Allende; ORIENTE: 31.10 mts. con Guadalupe Rodríguez Corano; PONIENTE: 31.10 mts. con Francisco Flores Torres, con superficie de 573.79 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, a los veintisiete días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2642.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 658/83, JOSE DE JESUS DEL REAL MUÑOZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "CALIMANCA", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda: NORTE: 575.00 mts. con Camino; SUR: 575.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 110.00 con Narciso Téllez; PONIENTE: 110.00 mts. con Manuel Chávez, con superficie de 63,250.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, a los treinta días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2643.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ANTONIO GUZMAN GONZALEZ, en expediente 320/83, promueve Información de Dominio para acreditar posesión predio ubicado en Atlacomulco, México, superficie 1,131.02 M², que mide y linda NORTE: dos líneas 15.50 metros y 8.90 metros con Víctor González; NORESTE: 39.90 metros con Antonio Guzmán González; PONIENTE: 8.50 metros con Camino; SURESTE: 19.10 metros con camino; SUROESTE: 53.00 con Antonio Guzmán González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Capital del Estado, personas creanse con derechos comparezcan a deducirlos. El Oro de Hidalgo, México, octubre 20 de 1983. C. Secretario, Lic. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

2649.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 216/983 C. ROSA MA. SANCHEZ SANTANA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx; que mide y linda: AL NTE: 59.00 Mts. con calle s/n AL SUR: 76.00 mts. con calle s/n. AL OTE: 81.00 Mts. con Ma. Elena de Saldaña; y AL PTE: 107.10 Mts. con Camino Vecinal. Sup. 6,220.00 M².

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2524.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 594/83, JUAN REYES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Bonchete, Mpio. de San Felipe del Progreso, México mide y linda: NORTE: 169.00 Mts. con Camilo Cárdenas. SUR: en dos líneas una de 101.90 Mts. y la otra de 84.85 Mts. con Ignacio Martínez y Juan Rivera. ORIENTE: en dos líneas una de 7.50 Mts. y la otra de 31.70 Mts. con Ignacio Martínez y Modesto Mateo. PONIENTE: 32.60 Mts. con Tomás González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 583/83, CONSUELO MARTINEZ BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, México. mide y linda: NORTE: 8.00 Mts. con Matco Faustino. SUR: 4.25 Mts. con Carretera Vieja. ORIENTE: 33.65 Mts. con Carretera Vieja. PONIENTE: 32.55 Mts. con carretera Atlacomulco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 606/83, MATEO PACHECO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, México. mide y linda: NORTE: 13.80 Mts. con Juan Pacheco Martínez. SUR: 11.85 Mts. con Faustino Maya. ORIENTE: 11.70 Mts. con Callejón Morelos. PONIENTE: 11.25 Mts. con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 601/83, BASILIO FLORES GABINO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Bonchete, Mpio. de San Felipe del Progreso, México. mide y linda: NORTE: 25.00 Mts. con Maximiliano Castillo G. SUR: 25.00 Mts. con Juan Martínez López. ORIENTE: 100.00 Mts. con Juan González F. PONIENTE: 100.00 Mts. con Agapito Flores Martínez.

(Pasa a la siguiente Pág.)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 551/83, FAUSTINO FIGUEROA GARDUNO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciénega del Municipio de San Felipe del Progreso, México mide y linda: NORTE: 1,310.00 metros con Antonio Sandoval. SUR: 1,300.00 metros con Juan Figueroa. ORIENTE: 60.00 metros con Juan Antonio Ordóñez. PONIENTE: 50.00 metros con Joel Figueroa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 550/83, ANGEL GARDUÑO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Buenavista municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 181.00 metros con Guadalupe Hurtado Sánchez. SUR: 181.00 metros con Rubén Hurtado Hurtado. ORIENTE: 98.00 metros con Rodrigo Garduño Gómez. PONIENTE: 98.00 metros con Ejido Yondece del Cedro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 588/83, CONSUELO MARTINEZ BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 11.10 Mts. con Carretera. SUR: 11.00 Mts. con Francisco Murillo C. ORIENTE: 19.00 Mts. con Erasmo Salinas. PONIENTE: 18.00 Mts. con Juana Amaro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 593/83, INOCENCIO JULIO MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 110.00 Mts. con Juan Benito. SUR: 110.00 Mts. con Gregorio Sánchez. ORIENTE: 117.00 Mts. con Demetrio García. PONIENTE: 133.00 Mts. con Juana Julio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 598/83, IGNACIO GUTIERREZ SANTILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 270.00 Mts. con Aurelio Garduño. SUR: 155.00 Mts. con Francisco Zalazar Velázquez. ORIENTE: 195.00 Mts. con Rodolfo Garduño. PONIENTE: 175.00 Mts. con Cesáreo Andrés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 892/83, FELIX SANCHEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 25.00 Mts. con Guadalupe Sánchez. SUR: 28.00 Mts. con Luis Cruz Sánchez. ORIENTE: 300.00 Mts. con Juan Sánchez Cruz. PONIENTE: 303.00 Mts. con Ejido de San Miguel Aguabendita.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 843/83, JUAN FLORES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, Mpio. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 83.00 Mts. con Terreno Comunal. SUR: 146.50 Mts. con Ejido del pueblo. ORIENTE: 130.00 Mts. con Terreno Comunal y Ejido del Pueblo. PONIENTE: 169.00 Mts. con Anastacio Flores Rafael y Antonio de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 549/83, RODRIGO GARDUÑO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Buenavista Municipio de San Felipe del Progreso México, mide y linda: NORTE: 150.00 metros con Guadalupe Hurtado. SUR: 150.00 metros con Rubén Hurtado. ORIENTE: 100.00 metros con Bernabé Hurtado. PONIENTE: 98.00 metros con Angel Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 607/83, ROGELIO RUIZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Tunal, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 38.70 Mts. con María López. SUR: 35.65 Mts. con Josafath Sánchez. ORIENTE: 126.20 Mts. con Bodega Coplamar. PONIENTE: 105.60 Mts. con Claudio Pacheco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 597/83, CIRIACO DE JESUS NICOLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN ANTONIO MEXTEPEC, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 49.30 Mts. con Río de la Presa de Tepantitlán. SUR: 47.35 Mts. con Bonifacio Carpio S. ORIENTE: 14.30 Mts. con Ambrosio González C. PONIENTE: 18.20 Mts. con María Gómez Vda. de Carpio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

Exp. 824/83, FORTINO ARRIAGA BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe del Pedregal, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 150.00 Mts., con Nicolás Cuevas y José Cuevas. SUR: 150.00 Mts. con Simón Cuevas y Francisco Cuevas. ORIENTE: 150.00 Mts., con Rosendo Cuevas. PONIENTE: 150.00 Mts., con J. Carmen Cruz y Magdalena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 20 de octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2528.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 215/83, C. JOSE LUIS Y MIGUEL ANGEL SANCHEZ MIRANDA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 103.00 mts. con Juan Martínez B.; y Julio Sánchez R.; AL SUR: 76.50 mts. con Juan Calixto; AL OTE: 103.00 mts. con una Barranca; y AL PTE: 60.50, 58.00 y 70.00 mts. con Catalina Miranda Vda. de Roda, sup. 1,310.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2525.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 201/83, C. MA. GUADALUPE MIRANDA DE G. en Repr. y para sus Hijos: MA. GUADALUPE, MA. DE LOS ANGELES, RODOLFO y JORGE GUADARRAMA MIRANDA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en: Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 14.90 mts. con Victoria Rosales de Botello; AL SUR: 4.45 mts. con calle Leona Vicario; AL OTE: 19.75 mts. con Nicasio Alcántara; y AL PTE: 20.00 mts. con calle Emiliano Carranza, sup. 223.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 11 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2526.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 004/82, C. SALVADOR CEDILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 34.50 mts. con Calle de Mina; AL SUR: 23.00 mts. con Calle de Ejercito del Trabajo; AL OTE: 20.00 y 24.00 mts. con Calle y Artemio Barrales; y 20.50 mts. con Artemio Barrales; AL PTE: 52.00 mts. con Calle Ejercito del Trabajo, sup. 2,120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2527.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 218/83 C. MIGUEL JIMENEZ REYES; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 150.00 Mts. con Donato Jiménez; AL SUR: 150.00 Mts. con Maurilio Serrano; AL OTE: 33.00 Mts. con Donato Jiménez Jiménez, y AL PTE: 33.00 Mts. con Ignacio Jiménez Reyes; Sup. 4,950.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2522.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 217/83 C. AGUSTIN MONROY CHAVEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NTE: 67.00 Mts. con Agustín Chávez Monroy; AL SUR: 52.00 Mts. con Facundo García y Elena Ramírez; AL OTE: 92.00 Mts. con Heriberto Monroy Chávez; y AL PTE: 76.00 Mts. con Leocadio García; Sup. 4,998.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2523.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 375/83, GUILLERMO MADRIAGA MAXIMILIANO y señora MARIA ELENA MARTINEZ PEREZ, promueven Inmatriculación Administrativa, respecto del predio denominado "ATLAUTENCO", ubicado en Ozumba, México, mide y linda: NORTE: 11.50 mts. con Trinidad Maximiliano; SUR: 12.00 mts. con la calle Leona Vicario; ORIENTE: 21.00 mts. con León López PONIENTE: 20.00 mts. con Rita Maximiliano y Josefina López, superficie 240.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, México, octubre 3 de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica.

2617.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 1000/983, EULALIA CARMONA DE GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con la Vendedora; SUR: 20.00 metros con Lauro Millán Mejía; ORIENTE: 10.00 metros con una Calle; PONIENTE: 10.00 metros con la Vendedora; superficie aprox: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2635.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6063/83, BERNARDO URIBE ORDOÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez y de este

(Pasa a la siguiente Página)

Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.85 metros con Carretera a Valle de Bravo; SUR: 24.80 metros con calle Bravo; ORIENTE: 16.15 metros con Juan Uribe Ordoñez; PONIENTE: 6.00 metros con María Félix Firo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2651.—31 Oct. 4 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 2821/83, DESIDERIO CANTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolmán de este Distrito, mide y linda: NORTE: 186.60 mts. con Jonás Barranco; SUR: 187.00 mts. con J. Encarnación Muñoz; ORIENTE: 85.70 mts. con Felipe Camacho; PONIENTE: 83.20 mts. con Linderos de San Pablo Tecalco, superficie aprox: 15,835.26 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 2542.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

NOTARIA PUBLICA No. 14

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, YO LICENCIADO JORGE T. GALLEGOS MENDOZA, Notario Público Número Catorce en funciones en éste Distrito de Toluca, HAGO CONSTAR: Que en ésta Notaría Pública a mi cargo, se radicó la sucesión Testamentaria del señor ISOLINO BULLOSA LUGO, según escritura número 728 VOL.X Ordinario de fecha 17 de Octubre de 1983.

La única heredera señora ROSALINDA GONZALEZ VDA. DE BOULLOSA, ya aceptó ante mí la herencia y como el Abacea, señor MANUEL BOULLOSA LUGA, va a proceder a hacer el inventario y avalúo de los bienes, se da a conocer este hecho para los efectos legales a que haya lugar.

Toluca, Méx., a 21 Octubre 1983.

EL NOTARIO PUBLICO No. 14

Lic. Jorge T. Gallegos Mendoza.—Rúbrica.

2516.—25 Oct. y 4 Nov.

OYM S.A. DE C.V.

FABRICANTES DE: JAMESBURY

OYMSA empresa dedicada a la fabricación de válvulas de bola avisa que.

Por acuerdo de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 de Diciembre de 1981 cambia de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable de acuerdo al permiso de la Sría. de Relaciones Exteriores No. 68969. Por lo que en adelante se llamará OYM, S.A. de C.V.

El Capital de la Sociedad será variable, teniendo capital mínimo de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) y el máximo será ilimitado.

Habrán dos series de acciones que se identificarán como serie "A" y "B". Las acciones de la serie "A" serán representativas del capital mínimo y no tendrán derecho a retiro, las acciones de la serie "B" representarán el capital variable y tendrán derecho a retiro.

Este cambio fue aprobado por unanimidad de votos.

ING. CARLOS OCHOA FERNANDEZ DEL C.—Rúbrica.

Presidente

2689.—4 y 15 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
Subsecretario de Gobierno "B".